

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROYECTO

PROYECTO DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES DE
PREGRADO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL
CALLAO ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
FÍSICA



COMISIÓN DE CICLO DE NIVELACIÓN PROFESORES RESPONSABLES:

Dr. HERNAN OSCAR CORTEZ GUTIERREZ
Dra. LAURA MARGARITA ZELA PACHECO
Mg. ERIKA NORKA MAGALLI YAIPÉN VALDERRAMA
Mg. LESLY MARY MORALES CHALCO
Dr. MIGUEL ANGEL GIL FLORES

índice

	2
Introducción	3
I. Bases Legales	4
II. Finalidad	5
III. Objetivos	5
IV. Metodología	6
V. Actividades a realizar	6
Horario de Ciclo de nivelación	6
ANEXO 1	8
ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	9
EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:	9
A través de evaluaciones REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	9
ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	11
EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	12
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:	12
FUENTES ELECTRÓNICAS:	12
ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	14
EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	15
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	15
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE CLASES DE NIVELACIÓN PARA INGRESANTES UNAC - 2024	16
VI. Lugar	18
VII. Organización	18
VIII. Recursos:	18
IX. Difusión:	19
X. Programacion:	19
XI. Disposiciones Generales:	19
Anexo:	20

Introducción

El Plan de Nivelación de Ingresantes a la Escuela Profesional de Educación Física de la Universidad Nacional del Callao está orientado a quienes no demuestren satisfactoriamente competencias en las áreas

- Adecuado estado de salud físico y motriz
- Conoce las ciencias básicas, sociales y humanas adquiridas en la educación básica y responde a un nivel exigido por la UNAC.
- Aplica el pensamiento lógico y el pensamiento crítico en la resolución de problemas.
- Reconoce el valor de la tolerancia, la solidaridad y el respeto a las instituciones
- Utiliza la comunicación en forma oral y escrita de manera apropiada.
- Valora el medio ambiente comprendiendo que es parte de este como individuo

El Plan de Nivelación de ingresantes estará a cargo de la Dirección de Académica de Escuela Profesional de Educación Física, quién realizará la gestión global de la propuesta, incluyendo la coordinación administrativa y académica, debido a la relación directa con los ingresantes, quienes iniciarán sus actividades académicas en Estudios Generales durante su primer año de permanencia en la UNAC

Esta nivelación ayudará a lograr el perfil del ingresante, para fortalecer las competencias de aprender a aprender, comunicar, inferir y argumentar. Con la implementación del programa se contribuirá a reducir la tasa de desaprobación y deserción, de los estudiantes en el primer año de ingreso a la universidad.

El propósito del plan de nivelación es fortalecer las competencias generales y específicas en déficit, así como promover el desarrollo de talentos producto de la formación recibida en el periodo de la educación básica regular no han sido potenciados, con la finalidad de lograr su nivelación. En este sentido, se pretende fortalecer y potenciar competencias generales: **Comunicación** (Transmite información que elabora para difundir conocimientos de su campo profesional, a través de la comunicación oral y escrita, de manera clara y correcta; ejerciendo el derecho de libertad de pensamiento con responsabilidad). **Trabaja en equipo** (Trabaja en equipo para el logro de los objetivos planificados, de manera colaborativa; respetando las ideas de los demás, y asumiendo los acuerdos y compromisos.). **Pensamiento crítico** (Resuelve problemas, plantea alternativas y toma decisiones, para el logro de los objetivos propuestos; mediante un análisis reflexivo de situaciones diversas con sentido crítico y autocrítico, y asumiendo la

responsabilidad de sus actos.).**Ética y Liderazgo** (Desempeña su profesión con sólidos principios éticos, para la preservación de la vida, la paz, el medio ambiente, los valores humanos y democráticos, con acuerdo a los códigos y normas, asumiendo con liderazgo y respeto a la diversidad.) y también las principales competencias específicas: **Formación Pedagógica y Gestión** (Aplica la pedagogía en los procesos didácticos; con la finalidad de desarrollar competencias en los estudiantes de acuerdo con el CNB; alineados al marco del buen desempeño docente.) **Deporte y Salud** (Ejecuta programas deportivos de carácter competitivo y para la promoción de la salud con la finalidad de contribuir al bienestar de las personas y de la comunidad; respetando características biológicas y psicológicas de diversos grupos etarios y mostrando resultados cuantificables.) **Investigación, Innovación y Tecnología** (Sustenta los resultados de un trabajo de investigación, desarrollo e innovación científica o tecnológica con la finalidad de resolver problemas en el campo de la educación física; considerando las líneas de investigación aprobadas y de acuerdo con los procedimientos vigentes). Inducción a la vida universitaria, conocimiento sobre Plan de Estudios, Orientación de los servicios que ofrece la universidad mediante sesiones de tutoría. Finalmente, el plan de nivelación tiene el desafío de contar con ingresantes que tengan el perfil de estudiantes universitarios de la UNAC. En el marco de la realidad académica, la gran mayoría de los estudiantes requieren acciones de nivelación, dado a su variado perfil por la heterogeneidad de su procedencia. Los resultados de este plan, busca implementar un programa replicable y sustentable de nivelación para todos los estudiantes de la UNAC, y lograr posteriormente el financiamiento como un Plan de Mejora por parte del Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica (PMESUT) del Ministerio de Educación.¹

I. Bases Legales

- ❖ Constitución Política del Perú: Art. 13 y 14.
 - ❖ Ley Universitaria N° 30220. Art.3, art.6.inciso 6.2, art.7, inciso 7.1, Art. 40.
 - ❖ Ley N° 28044: Ley General de Educación.
 - ❖ Ley General de Salud N° 26842.
 - ❖ Ley N° 29973: Ley General de las Personas con Discapacidad.
 - ❖ Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021, aprobado mediante
 - ❖ D.S. No. 001-ED-2007.
- Decreto Supremo N° 016-2015- MINEDU: Política de aseguramiento

¹ <https://www.pmesut.gob.pe/>

de la calidad de la educación superior universitaria. II. La visión hacia un sistema universitario de calidad.

➤ 2.2. La Universidad: Disciplinas y programas profesionales.

- ❖ Resolución de Consejo Directivo N° 006-2015-SUNEDU/CD. Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano de la SUNEDU (Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria) Condición I y II.
- ❖ Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc. N° 022- 2016-SINEACE/CDAH-P. Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria. 21 de marzo de 2016. Dimensión 2: Formación Integral, Factor 4.
- ❖ Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.art.47, art.48, inc. 48.1, 48.2.
- ❖ Reglamento General de la Universidad Nacional del Callao.
- ❖ Reglamento de Grados y Títulos.
- ❖ Reglamento de Capacitación y Perfeccionamiento del Personal Docente aprobado con Resolución N° 187-2017-CU.
- ❖ Modelo Educativo Universidad Nacional del Callao 2021. Resolución 057-2021-CU del 08 de abril de 2021.

II. Finalidad

Fortalecer a los estudiantes ingresantes a la Escuela Profesional de Educación Física su capacidad y competencia en su formación académica y poder asegurar el futuro profesional como licenciado en educación física.

III. Objetivos

3.1. Objetivos generales

Nivelar las competencias y capacidades que exige el plan de estudio de Educación Física de formación general que está dado por el primer ciclo de estudio.

3.2. Objetivos específicos

3.2.1. Adecuado estado de salud físico y motriz

3.2.2. Conoce las ciencias básicas, sociales y humanas adquiridas en la educación básica y responde a un nivel exigido por la UNAC.

3.2.3. Promover en el estudiante el dominio de las diversas técnicas de los ejercicios corporales. Desarrollar en los alumnos la autoestima personal y su relación socio-emocional con los demás.

3.2.4. Reconoce el valor de la tolerancia, la solidaridad y el respeto a

las instituciones.

3.2.5. Utiliza la comunicación en forma oral y escrita de manera apropiada.

3.2.6. Valora el medio ambiente comprendiendo que es parte de este como individuo.

IV. Metodología

Para la realización del plan de nivelación de ingresantes se necesitará el trabajo de todos colaboradores y utilizarán los siguientes métodos:

- a) Desempeñar un liderazgo efectivo
- b) Marcar objetivos compartidos
- c) Comunicar y colaborar como base para construir juntos
- d) Promover el sentido de pertenencia
- e) Establecer un protocolo para la resolución de conflictos

V. Actividades a realizar

- Seleccionar profesionales para fortalecer el equipo de desarrollo curricular, en este plan de nivelación se dispondrá de docentes ordinarios y contratados.
- Desarrollar taller de sensibilización con la comunidad académica (Directivos, académicos, docentes): Presentación de la propuesta, actividad de establecimiento de roles y compromisos con el programa.
- Implementar ficha de evaluación psicológica y social para los ingresantes de los programas en el Sistema para facilitar la recolección de datos de entrada.
- Integrar la nivelación en el currículo: Coordinación del plan de nivelación con los docentes de las asignaturas seleccionadas para aplicar la nivelación integrada, a nivel de Syllabus, sistema de evaluación y metodología docente. Establecimiento de indicadores para el monitoreo del plan. Ejecución de la nivelación integrada. Evaluación formativa y sumativa.
- Desarrollar un programa de inducción a la vida académica para los ingresantes en el marco de la primera semana de inducción a los programas de estudio. Desarrollar actividades de presentación de los programas de estudios y de los académicos Desarrollar actividades de evaluación de competencias. Desarrollar talleres de nivelación en competencias básicas y específicas.
- Formalizar compromiso de participación con ingresantes.
- Monitorear el programa.
- Evaluar los resultados y difundir la información en la comunidad académica.

Horario de Ciclo de nivelación

- ✓ Lunes: Actividades Culturales Culturales 9:40 a 13:00 pm (5 de febrero y 12 de febrero 2024)
- ✓ Martes: Psicomotricidad: 9:40 a 13:00 pm (19 de febrero y 26 de febrero 2024)

✓ Miércoles: Comunicación: 9:40 a 13:00 pm (20 de febrero y 27 de febrero 2024)

4.1. los conocimientos, capacidades y habilidades por área y subárea:

N°	ÁREAS		H	T	H	P	T	H	COMPETENCIAS DE ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA
01	Comunicación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión lectora 2. Vocabulario 3. Analogías 4. Oraciones incompletas 5. Organización de la información 	4		4		8		Utiliza la comunicación en forma oral y escrita de manera apropiada.
02	DEPORTES Y ACTIVIDADES CULTURALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describe los deportes que mas se practica en el sociedad peruana. 2. Realizar una practica de juego colectivos entres los compañeros. 3. Describe los deportes individuales que mas se practica en la sociedad peruana. 4. <u>Ejercicios aeróbicos.</u> Conocimientos básicos e importancia en el sistema cardiovascular 5. <u>La cultura y el deporte.</u> <u>Practica</u> Tarde cultural: Presentación de pinturas, composición, cines, teatro, música, poesía y otras artes alusivos a la promoción de la salud 6. <u>Practica</u> Presentación de discursos y de casos para la toma de decisiones 7. Folklore Nacional Peruano: Danzas representativas de la Costa <u>Práctica</u> Danzas de la Costa. 8. Comidas típicas del Perú Presentación de platos típicos del Perú según regiones 	4		4		8		Contribuye a la formación integral de los alumnos con orientaciones teórico – práctico de este deporte, incluyendo la metodología de enseñanza adecuada a las etapa de los alumnos y asumen responsabilidad prevención en cuanto a los posibles accidentes.
03	Psicomotricidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Esquema corporal 2. Lateralidad. 3. Equilibrio. 4. Estructuració n espacial 5. Tiempo y ritmo. 6. Motricidad: 7. Psicomotricid ad gruesa y Psicomotricid ad fina. 	4		4		8		Adecuado estado de salud físico y motriz

ANEXO 1

REGISTRO DE ACCIONES DE MEJORA									
IDENTIFICACIÓN			PLANIFICACIÓN DE MEJORA				EJECUCIÓN DE MEJORA		
ETAPA DE NIVELACIÓN	ACTIVIDAD	PUNTO A MEJORAR	ACCIÓN(ES) DE MEJORA PROPUESTA(S)	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	PLAZO	ACCIÓN(ES) EJECUTADA	FECHA DE TÉRMINO	CONSIDERACIONES
		El área de deportes y actividades Culturales		Mg. Erika Norka Magalli Yaipen Valderrama	05/02/2024	2 días		12/02/2024	
		El área de psicomotricidad		Dr. Miguel Angel Gil Flores	19/02/2024	2 días		26/02/2024	
		El área de comunicación		Mg. Lesly Mary Morales Chalco	20/02/2024 27/02/2024	2 día		27/02/2024	
								FIRMA DE RPR	

1- SILABO DEL CURSO DEL ÁREA DE DEPORTES Y ACTIVIDADES CULTURALES

Información

Concepto	Detalle
Área	DEPORTES Y ACTIVIDADES CULTURALES
Subárea	Indicar subárea
Horas de aprendizaje	Teóricas:04 horas Prácticas 04 horas
Fecha	05/02/2024 - 12/02/2024
Docentes	Mg. Erika Norka Magalli Yaipen Valderrama

SUMILLA:

Proporciona conocimientos básicos sobre las diferentes disciplinas deportivas, aplicadas en la conservación de la salud física y mental. En las actividades culturales se desarrolla en forma práctica ejercicios de integración, autopercepción, expresión corporal y oral, imparte conocimientos sobre la historia, componentes y los principales compositores del folklore peruano, dando énfasis al cultivo de la música y danzas artístico culturales por regiones de nuestro rico acervo nacional.

Competencia

Diseña, implementa, ejecuta y evalúa programas de educación física y conocimientos básicos sobre las diferentes disciplinas deportivas, aplicadas en la conservación de la salud física y mental. En las actividades culturales se desarrolla en forma práctica ejercicios de integración, autopercepción, expresión corporal y oral, imparte conocimientos sobre la historia, componentes y los principales compositores del folklore peruano, dando énfasis al cultivo de la música y danzas artístico culturales por regiones de nuestro rico acervo nacional.

Competencias específicas

3.2.1. Facilitador

Aplica los principios y fundamentos básicos del carácter fisiológico,

neurológico psicológico, científico y tecnológico de las disciplinas deportivas y la salud com profesional de la educación, precisa su accionar de acuerdo a los paradigma psico – pedagógicos del área específica y valora éticamente el servicio brindado.

3.2.2. Investigador

Analiza, coordina y organiza distintos aspectos básicos del conocimiento, respetando los derechos de autor.

3.2.3. Promotor

Organiza y coordina una institución educativa y analiza las etapas, procesos y principios de la gestión moderna.

ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

DIA	HORAS	CONOCIMIENTOS
05/02/2024	2 horas	1.Describe los deportes que mas se practica en el sociedad peruana. 2.Realizar una practica de juego colectivos entre los compañeros. 3. Describe los deportes individuales que mas se practica en la sociedad peruana. 4. <u>Ejercicios aeróbicos.</u> Conocimientos básicos e importancia en el sistema cardiovascular
12/02/2024	2 horas	5. <u>La cultura y el deporte.</u> <u>Practica</u> Tarde cultural: Presentación de pinturas, composición, cines, teatro, música, poesía y otras artes alusivos a la promoción de la salud 6. <u>Practica</u> Presentación de discursos y de casos para la toma de decisiones 7. <u>Folklore Nacional Peruano: Danzas representativas de la Costa</u> <u>Práctica</u> Danzas de la Costa. 8. <u>Comidas típicas del Perú</u> Presentación de platos típicos del Perú según regiones

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

A través de evaluaciones REFERENCIAS

BIBLIOGRÁFICAS

- AEBM, RFEBM. ÁLVARO, J. (1989): “Perfil energético de las necesidades del juego”. 3ª Jornadas Internacionales para entrenadores de balonmano. Unisport. Málaga
- ÁLVARO, J. (1989): “La condición biológica del jugador de balonmano”. Apunts. Medicina de l’Esport. Barcelona ALVARO, J. (1990): “Táctica individual de los jugadores de segunda línea” Rev. Fly Handbol, nº 8. ALVARO, J. (1992): “Preparación Física Específica” Capítulo V de Balonmano, Garcia Cuesta y otros, COE, Madrid.

- ALVARO, J. (1993): "Perfil del jugador de balonmano. Revista Habilidad Motriz
- ÁLVARO, J. (1996): "Análisis y evaluación en balonmano". Seminario Europeo'96. Sevilla.
-

2- SILABO DEL CURSO DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN

Información

Concepto	Detalle
Área	COMUNICACIÓN
Subárea	Indicar subárea
Horas de aprendizaje	Teóricas:04 horas Prácticas 04 horas
Fecha	Del 19 marzo de 2024
Docente	Mg. Erika Norka Magalli Yaipén Valderrama

SUMILLA:

El curso de Comunicación está planteado como parte del área de Comunicación y establece los fundamentos del pensamiento lógico con el fin de que el estudiante desarrolle una actitud crítica para analizar proposiciones y premisas según su veracidad, y para usar la evidencia lógica al construir y evaluar argumentos lógicos y convincentes.

Al trabajar la fase deductiva las habilidades y estrategias de comprensión lectora se optimizan y el estudiante estará en capacidad de realizar la comprensión lectora inferencial. Esta subárea también propicia la transferencia de habilidades de razonamiento deductivo a la resolución de problemas estructurados, tanto académicos como de la vida cotidiana.

Además, analizará la estructura interna del texto expositivo. Finalmente, adquirirá

Capacidades

EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL. - Expone, con coherencia y cohesión, el contenido de diversas estructuras textuales.

COMPRENSIÓN DE TEXTOS. - Progresivamente adquirirá variadas estrategias de comprensión lectora inferencial.

PRODUCCIÓN DE TEXTOS. - **Aplicará** convenientemente los mecanismos de cohesión textual con la finalidad de lograr una redacción apropiada.

Habilidades específicas:

Valora el intercambio positivo y crítico de ideas para una comunicación asertiva y democrática, además, se interesa por el uso creativo del lenguaje y de otros códigos de comunicación.

ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

DIA	HORAS	CONOCIMIENTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJES
20/02/2024	2 horas teoría y 2 horas prácticas	Estructura interna del texto Analogías verbalizadas. Tipología del texto. Plan de redacción		Estudio de casos
			Heurístico	Aprendizaje basado en problemas
			Deductivo	Aprendizaje basado en proyectos
27/02/2024	2 horas teoría y 2 horas prácticas	Ortografía razonada. Series verbales. Ilativos Oraciones eliminadas y falacias. Intencionalidad y tono del texto. Textos contrapuestos. Textos no continuos	Inductivo	Aprendizaje colaborativo
			Activo	Técnicas de interrogación

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

✓ A través de Rubricas y

✓ Fichas de trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. CARNEIRO FIGUEROA, Miguel (2005). Manual de Redacción Superior. Segunda reimpresión. Editorial San Marcos. Lima Perú.
2. CERVANTES PALACIOS, Rosa (2007). Teoría y didáctica de Lengua y Literatura. Primera Edición. Editorial San Marcos. Lima. Perú.
3. FERNANDEZ MELENDEZ, Walter. Curso Completo de Lengua Española. Editorial San Marcos-2005.
4. GATI WIESSE (1997). Técnicas de Lectura y redacción lenguaje científico académico. Universidad del Pacífico. Lima. Perú.
5. PEREZ TORRES, Esteban (1985). Elocución oral. Ediciones Cantuta. Chosica, Perú.
6. RAMIREZ, Luis Hernán (1979). Estructura y funcionamiento del lenguaje. Tercera Edición. Ediciones Studium. Lima, Perú.
7. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2007) Diccionario de Lengua española. Vigésima segunda edición. España.
8. ROMERO ACCINELLI, Eduardo (1991). Oratoria. Editorial Brasa. Lima, Perú.
9. SECO REYMUNDO, Manuel (2002). Diccionario de dudas y dificultades. Espasa Calpe. Madrid, España.
10. CACERES CHAUPIN, José (2010). Gramática Descriptiva y Funcional de la Lengua Española. Lima, Perú.

FUENTES ELECTRÓNICAS:

- Guía para redactar una monografía
<http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/monografia2.pdf>
- La competencia oral y escrito en la educación superior
http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles189357_archivo_pdf_comunicacion.pdf

Redes Científicas

- Razón y palabra.

<http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n12/leng12.html>

3- SILABO DEL CURSO DEL ÁREA DE PSICOMOTRICIDAD

Información

Concepto	Detalle
Área	<i>PSICOMOTRICIDAD</i>
Subárea	Esquema corporal Lateralidad. Equilibrio. Estructuración espacial Tiempo y ritmo. Motricidad: Psicomotricidad gruesa y Psicomotricidad fina.
Horas de aprendizaje	<i>Teóricas: 04 horas Prácticas: 04 horas</i>
Fecha	19/02/2024 y termino 26/02/2024
Docente	<i>Dr. Miguel Angel Gil Flores</i>
SUMILLA <p>El desarrollo de las habilidades motrices es uno de los objetivos del planteamiento del desarrollo de una persona en busca de la base para el futuro docente de educación física.</p> <p>En este programa se ofrece un recorrido intensivo y completo a través de los conocimientos que el futuro profesor de educación física en el I ciclo educativo del inicio de la carrera pueda ser eficiente y aportar excelencia en su preparación.</p> <p>Desarrollando los siguientes contenidos: Esquema corporal Lateralidad. Equilibrio. Estructuración espacial Tiempo y ritmo. Motricidad: Psicomotricidad gruesa y Psicomotricidad fina.</p>	
Capacidades	
Lograr que el estudiante reconozca su esquema corporal Que defina su Lateralidad.	

Desarrollar y dominar su Equilibrio.
 Que defina su estructuración espacial
 Que conozca los tiempos y ritmos.
 Desarrollar la psicomotricidad gruesa y la psicomotricidad fina.

Habilidades específicas

Conoce su esquema corporal Define su lateralidad.
 Controla su equilibrio.
 Conoce su estructuración espacial
 Se mueve manteniendo tiempo y ritmo.
 Mejora su psicomotricidad gruesa y psicomotricidad fina.

ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

DIA	HORAS	CONOCIMIENTOS	PROCE DIMIENT OS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJES
19/02/2024	2 horas teoría y 2 horas prácticas	Lograr que el estudiante reconozca su esquema corporal Que defina su Lateralidad. Desarrollar y dominar su Equilibrio.		
26/02/2024	2 horas teoría y 2 horas prácticas	Que defina su estructuración espacial Que conozca los tiempos y ritmos. Desarrollar la psicomotricidad gruesa y la psicomotricidad fina.		

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

- ✓ A través de Lista de Cotejo
- ✓ Dinámicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ballesteros S (1982) *El esquema corporal*. Madrid: Tea.
- Ortega. E y Blázquez. D. (1984) "*La actividad motriz en el niño de 3 a 6 años*". Editorial Cincel.
- Zarco Resal, J. A. (1992) "*Desarrollo infantil y Educación Física*". Ediciones Aljibe.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE CLASES DE NIVELACIÓN PARA INGRESANTES UNAC - 2024

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE CLASES DE NIVELACIÓN PARA INGRESANTES UNAC 2024						
Programa de estudio		Edad				
Sexo		M			F	
Creditos	ITEM	Muy interesado	Insatisfecho	Ni satisfecho	Ni satisfecho	Muy satisfecho
Marque el nivel de satisfacción con los siguientes ítems:						
	Contenidos desarrollados en el curso de					
	Herramientas empleadas en el curso					
	Desarrollo del curso de					

	Desempeño del docente responsable del curso					
	Plataforma empleada en el curso de .					
	Utilidad del curso desarrollado					
	Organización del curso					
	Metodología aplicada					
	Nivel de satisfacción de clases de nivelación					

4.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

4.4. Número de vacantes ofertadas en el proceso de admisión 2023-1

MODALIDAD PRESENCIAL	VACANTES
EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN	40
C.P.U	10
TRASLADO EXTERNO NACIONALES	2
TRASLADO INTERNO	2
SEGUNDA PROFESIONALIZACIÓN	1
PRIMEROS PUESTOS	2
DEPORTISTAS CALIFICADOS	5
VICTIMAS DEL TERRORISMO	2
DEFENSORES DE LA PATRIA	2
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2
total	68

4.4. Número de ingresantes para el 2023, para la Escuela Profesional de Educación Física

MODALIDAD PRESENCIAL	VACANTES	POSTULANTES	INGRESANTES
EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN	40	50	
C.P.U	10	10	
TRASLADO EXTERNO NACIONALES	2	4	
TRASLADO INTERNO	2	4	
SEGUNDA PROFESIONALIZACIÓN	1	2	
PRIMEROS PUESTOS	2	10	
DEPORTISTAS CALIFICADOS	5	5	
VICTIMAS DEL TERRORISMO	2	1	
DEFENSORES DE LA PATRIA	2	1	
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2	1	
total	68	88	

4.5. Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	MES FEBRERO 2024-N			
	EN	ENE	FEBRERO	MARZ

			1S	2S	3S	4S	5S	
Constitución del equipo coordinador								

Selección e inducción de docentes								
Presentación de sílabos y instrumento de evaluación, registro de evaluación y registro de asistencia								
.Ejecucion de nivelacion de ingresantes								
Monitoreo del plan de nivelación								
Aplicación de encuesta de satisfacción								
Evaluación de resultados								

VI. Lugar

El plan de nivelación de ingresantes se realizará el 5 de febrero del 2024 previa matricula de los ingresantes en la facultad de Ciencias de la Salud de la Escuela Profesional de Educación Física.

VII. Organización

La organización del plan de nivelación de los ingresantes esta presidido por las siguientes autoridades:

- ✓ Decano de la facultad
- ✓ Dra. Ana Lucy Siccha Macassi
- ✓ Director de la Escuela profesional de Educación Física
- ✓ Dra. Laura Margarita Zela Pacheco
- ✓ Directora Académica de Educación Física
- ✓ Dr. Hernan Cortez Gutierrez

VIII. Recursos:

Los recursos que se dispone para el plan de nivelación de ingresantes son:

8.1. Recurso Físicos:

- Equipo Multimedia
- Aulas
- Laboratorios de Biología
- Taller de Gimnasio

- Pelotas
- Aros
- Colchonetas

8.2. Recursos Humanos

- Docentes de especialidad de Ciencias Biológicas
- Docentes de Psicología
- Docentes de Matemáticas
- Docentes de Medio ambiente
- Docentes de Educación Física

IX. Difusión:

Se asegura la mayor difusión del evento, en coordinación con OTIC, iniciándose con una publicidad a través de las redes sociales de la facultad, enviando correo a los estudiantes ingresantes.

X. Programacion:

La Programación del semestre academico de nivelacion 2024-N [ver la programacion.](#)

XI. Disposiciones Generales:

El plan de nivelación deberá estar aprobado por el Consejo de Facultad, para ser puesto en marcha por la comisión encargada

Anexo:**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CICLO DE NIVELACIÓN PARA INGRESANTES 2023****INSTRUCCIONES:**

Esta encuesta tiene carácter anónimo y confidencial; pero exige **VERACIDAD Y HONESTIDAD** en las respuestas que permitirán evaluar la satisfacción de los estudiantes en relación a los diferentes servicios educativos y complementarios brindados por la universidad. Selecciona la alternativa que consideres adecuada, de acuerdo a la valoración siguiente:

- 4 = MUY SATISFACTORIO
- 3 = SATISFACTORIO
- 2 = INSATISFACTORIO
- 1 = MUY INSATISFACTORIO

Rubro 1: DESEMPEÑO DOCENTE		4	3	2	1
1	Conocimiento de los contenidos de las asignaturas				
2	Experiencia profesional (conocimiento técnico y metodología de enseñanza)				
3	Desarrollo de contenidos de la(s) asignatura(s) de acuerdo a lo planificado en el sílabo				
4	Relación con los estudiantes y los valores profesionales que transmite				
5	Estrategias metodológicas orientadas a logros de aprendizaje				
6	Vincula el conocimiento de la disciplina con la problemática social y económica del entorno				
Rubro 2: INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA		4	3	2	1
7	Aula Virtual del Classroom				
8	Organiza los recursos y materiales didácticos				
9	Aplicativo de Videoconferencia (Cisco Webex Meetings)				
10	Biblioteca virtual y base de datos académicas.				
11	Soporte tecnológico (Unidad de Registro Académico-URA, Dirección de Servicios Académicos-DISA, Oficina de Tecnologías de la Información- OTI)				
Rubro 3: SERVICIO DE TUTORÍA		4	3	2	1
12	Apoyo en la elaboración del Plan Personal de estudios				
13	El tutor se mostró empático y me inspiró confianza en las oportunidades				
14	El tutor ayudó a cumplir con las actividades programadas				
15	Sus consejos y orientaciones sirvieron de mucho				
16	Se mostró solícito e interesado las veces que solicite su apoyo				
17	El tutor mostró dominio de los temas tratados				
Rubro 4: SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS		4	3	2	1
18	Servicio de Salud				
19	Servicio Social				
20	Servicio Psicopedagógico				
Observaciones o sugerencias:					

Puntaje máximo final: 100 puntos

CALIFICACIÓN	VALORACIÓN
76 a 100 puntos	Muy satisfactorio
51 a 75 puntos	Satisfactorio
26 a 50 puntos	Insatisfactorio
0 a 25 puntos	Muy insatisfactorio